


# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

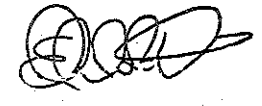
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	332527
Número de orden de compra a modificar:	79761
Entidad compradora:	Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
Nombre del solicitante:	Sergio Luis Duarte Lobo
Proveedor:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-08-23 12:33:00

**Detalle o justificación**

NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO, mayor de edad y vecina de Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.750.926, actuando en nombre y representación de la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, con NIT. 800.093.816-3, en su calidad de Directora Ejecutiva de Administración Judicial, facultada para contratar por el Numeral 3º del Art. 99 de la Ley 270 de 1996, quien en este documento se denomina LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR, con Nit. 800.093.816-3, y por la otra, EDUARDO ANDRÉS DUARTE ACEVEDO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.91.533.113, quien actúa como representante de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, con Nit. 901.351.411-8, hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo la orden de compra No. 79761 (Número interno - Contrato 165 de 2021), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas. Con un saldo no ejecutado de ( \$7.262.053,73)

  
Firma ordenador del gasto  
Nombre: Naslly Raquel Ramos Camacho  
Documento: 51.750.926

  
Firma de proveedor  
Nombre: Eduardo Andres Duarte Acevedo  
Documento: 91533113